

3 de Septiembre de 1969
Sr.D.Juan Aizpurua
SAN SEBASTIAN

Mi querido amigo:

Me ha parecido discreto enviar a Ud. la adjunta documentación para que Ud. lo utilice en la mejor forma que le parezca.

Mantenernos en actitud de discreta reserva sobre nuestro problema en estas fechas no solamente ha supuesto tener que afrontar notables gastos imprevistos sino que de hecho nos lleva a incrementarlos considerablemente los del nuevo curso, cuya matrícula supera notablemente la precedente, sobre todo en los grados de Maestría e Ingeniería Técnica. Cuando los solicitantes proceden de las zonas y con las condiciones de los que hemos solido admitir no podemos rechazarlos sin darles una explicación y la explicación habla de comprometernos la discreción que nos impusimos. Podrá no tener prisas en aclarar las cosas como parece debiera nuestro Excmo. Sr. Gobernador, pero creemos que es de justicia estricta y tal vez en este momento no sea fácil compensar el perjuicio que nos ha ocasionado en el proceso de desarrollo no menos que en términos puramente económicos.

Como Ud. bien sabe nosotros procedimos al desarrollo de las enseñanzas de Ingeniería como culminación de los de Maestría que los efectúan los del sector más modesto de nuestra población y a cuyos alumnos más destacados o con más aspiraciones la forma en que damos el grado de Ingeniería les importa mucho: no solamente a los Maestros Industriales de Mondragón que no son pocos sino prácticamente de toda la Provincia como de hecho damos preferencia tanto en la Escuela como en la Residencia, que la tenemos hace ya tiempo completa.

Uno de los perjuicios más notables ya hoy y más cara al futuro ha sido el que se nos excluyera de la opción de ampliación de puestos escolares de grado medio técnico, que necesitamos imperiosamente tanto para satisfacer la presión de la demanda de técnicos de grado medio con buena preparación práctica que tanto acusa nuestro desarrollo industrial como para que un contingente tan interesante y notable de Maestros Industriales de las Escuelas de Guipúzcoa disfruten de esta perspectiva que les permite acceder a la Ingeniería

con una preparaci3n tan solicitada para la inmediata integraci3n en la actividad industrial.

Por eso me permito sugerirle que dicho aspecto es singularmente notable adem3s porque tambi3n vamos desarrollando en el mismo especialidades por ahora no adoptadas por ninguna escuela si

bi3n de momento su calificaci3n acad3mica tuviera que ser la convencional o an3loga con las denominaciones correspondientes a las Especialidades reconocidas de Electronica Industrial y Construcci3n de maquinaria si bi3n con contenido en parte nuevo y m3s amplio que el preciso por las pruebas oficiales.

Ah3 tiene Ud. a su disposici3n lo que nosotros podemos decir. Un abrazo de su affmo.